



CONVOCATORIA

CEREMONIA DE GRADUACIÓN 2026

El Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, por conducto del Departamento de Servicios Escolares, **CONVOCA** a las y los alumnos de las diversas ingenierías que concluyeron sus estudios en el periodo **enero – junio 2026** o que se encuentran próximos a concluir en el periodo **agosto – diciembre 2026**, a participar en el acto protocolario de la Ceremonia de Graduación.

Fecha: Jueves 3 de diciembre de 2026

Hora: 11:00 AM

Sede: Teatro Emperador

Ubicación: Centro Histórico, Pátzcuaro, Mich.

I. Criterios de Elegibilidad

Podrán integrarse a la ceremonia los egresados que cumplan con alguno de los siguientes supuestos:

- Acreditar el **100% de los créditos** del plan de estudios correspondiente.
- Presentar **autorización previa por escrito** expedida por la Jefatura de Carrera (en caso de estar culminando residencias o créditos faltantes).



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno
de Michoacán





II.- Cronograma de Fechas Límite

Fecha Límite	Trámite / Actividad Requerida
09 de noviembre de 2026	Solicitud formal del estudiante para la expedición del Certificado de Terminación de Estudios ante el departamento de Servicios Escolares.
13 de noviembre de 2026	Confirmación de asistencia al evento y registro en Jefatura de Carrera.

III.- Requisitos Documentales

A) Para Certificado de Terminación de Estudios:

- Fotografías Oficiales:** Entregar 6 fotografías tamaño credencial (ovaladas) y 6 fotografías tamaño infantil bajo el siguiente estándar:
 - Fotografía de frente, blanco y negro, papel mate, laminado mate, autoadherible y sin textura.
 - Fondo totalmente blanco donde sea visible el contorno de la silueta.
 - Hombres:** Saco negro, camisa blanca lisa y corbata oscura lisa. Sin aretes, sin lentes, sin barba, sin bigote y sin patilla.
 - Mujeres:** Saco negro y blusa blanca lisa. Sin lentes, sin accesorios, aretes pequeños, maquillaje discreto, sin fleco y cabello recogido hacia atrás.
- Comprobante de Pago:** Recibo oficial emitido por el pago del Certificado.

B) Para Ceremonia de Graduación:

- Comprobante de Pago:** Recibo oficial por concepto de Proceso de Graduación.





Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro
Subdirección de Planeación y Vinculación

IV.- Protocolo y Disposiciones Generales

- **Registro de Asistencia:** Es indispensable notificar a la Jefatura de Carrera correspondiente la intención de participar para coordinar la logística y asignación de lugares.
- **Casos No Previstos:** Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta de manera inapelable por el departamento de Servicios Escolares.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®



Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro
Órgano Público Descentralizado del Estado
de Michoacán de Ocampo
Departamento de Servicios Escolares

FELIX URTIZ NARANJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno
de Michoacán

